GUÍA PEDAGÓGICA DE ACTIVIDADES:

Propuesta: **"Si nos organizamos, todo será más fácil".**

Contenidos:

- **Números fraccionarios: situaciones problemáticas- usos cotidianos para expresar una fracción como una parte del todo.**
- **Textos informativos: comprensión-sufijos y prefijos**
- **Alimentos, nutrición y diferentes nutrientes.**
- **Organización política nacional: Formas de gobierno- Poderes del estado**

Formación Ética:

Frase Positiva: " Debemos usar el tiempo sabiamente y darnos cuenta de que siempre es el momento oportuno para hacer las cosa bien".

- Analiza la frase y escribe de qué manera puedes poner en práctica esta frase durante esta semana. Escríbela.

Área: Lengua

- Lee el siguiente texto y luego responde marca la respuesta correcta.

¿Qué es un cronograma?

La palabra cronograma proviene del griego Chronos (tiempo) y Grama(mensaje escrito o trazado).
Un cronograma es una representación gráfica y ordenada con tal detalle para que un conjunto de tareas y funciones se lleven a cabo en un tiempo estipulado y bajo unas condiciones que garanticen la optimización del tiempo.

Para crear un cronograma es necesario empezar por la descomposición de todo el trabajo diario. Es fundamental y a partir de ahí se calcula cuánto tiempo se dispondrá para la realización de cada tarea.
Existen muchas formas de hacer un cronograma, las más utilizadas se desarrollan en forma de cuadro, ellas muestran una columna y filas en las que se hallan las tareas a ejecutar y los tiempos que se tienen previstos, quedando libres los cuadros para ir marcando la realización y así mantener un control constante.

- ¿Qué es un cronograma?
  - Un cuadro organizativo
  - Una representación gráfica y organizada
  - Un conjunto de tareas
- ¿Qué necesitas tener en cuenta para elaborarlo?
  - Solo las actividades
  - Solo el trabajo
  - Las tareas divididas y el tiempo disponible para cada tarea.
- ¿Qué tiempo dispones durante el día para realizar las siguientes tareas: educación, ordenar la casa, higiene personal, ver televisión, leer?

- Las siguientes palabras comienzan y terminan igual que cronograma, ¿te animas a definirlas?

Palabra	**Definición**	**Palabra**	**definición**
cronómetro		**Telegrama**	
cronología		**Programa**	
cronólogo		**Diagrama**	

- **Elabora** en familia un cronograma organizando todas tus actividades semanales teniendo en cuenta el gráfico y no te olvides de colocar los horarios.

Actividades	**Lunes**	**Martes**	**Miércoles**	**Jueves**	**viernes**
Tarea:					
Tareas :					

Tarea:					
Tarea:					
tarea					

Área: Matemática

- Lee la siguiente situación. Luego, responde.

Jorge, el papá de Carla, comentó por teléfono con su hermana las actividades que tenía que hacer el día siguiente: ir a buscar a sus hijos a la escuela, preparar la comida, ir a trabajar, hacer ejercicio, entre otras.

Antes de cortar la llamada dijo: "¡No me alcanzan las horas del día para hacer todo!".

Carla, que estaba escuchando a su papá, anotó todas las actividades y la cantidad de horas que le dedicará a cada una para intentar ayudarlo a organizarse.

- Copia la franja que representa la duración del día y marca los tiempos y las actividades planeadas por el papá de Carla.

6 horas para trabajar	3 horas para cocinar
1 horas para almorzar	8 horas para dormir
2 horas para hacer ejercicios	4 horas para compartir con la familia

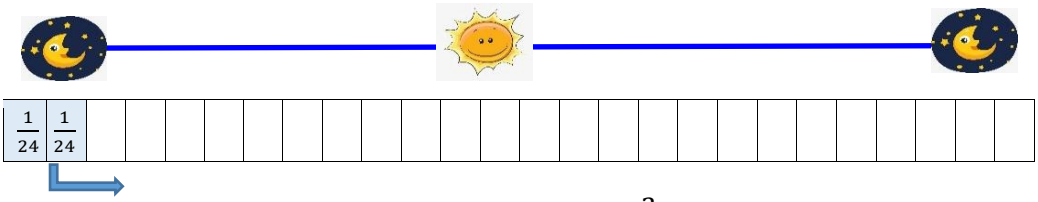

2 hs de ejercicio = a la fracción $\frac{2}{24}$

Recuerda que cada parte del gráfico representa a la fracción $\frac{1}{24}$

- Ordena las actividades de mayor a menor según el tiempo que le dedicará a cada actividad.
- Copia la tabla y escribí una fracción que represente qué parte del total del día le

dedicará a cada actividad. Recuerda que el día tiene 24 horas.

Actividad	Fracción del día que representa
1-	
2-	
3-	
4-	
5-	
6-	

- Elige 2 integrantes de tu familia y elabora dos gráficos según las actividades que tengan diariamente.

Área: Ciencias Naturales

- Lee el siguiente texto .

La alimentación es una actividad voluntaria: es la incorporación de comidas y bebidas. La alimentación no implica solo qué comemos , sino también , cuánto comemos y de qué modo lo hacemos. Una buena alimentación produce una buena nutrición.
Los nutrientes, son sustancias que se encuentran dentro de los alimentos y que nuestro cuerpo necesita para estar sanos. Ellos son:

- **Hidratos de carbono: son los glúcidos o azúcares y aportan energía como: harinas, cereales, legumbres, tubérculos, dulces y golosinas**
- **Lípidos: también aportan energía cuando el cuerpo no tiene suficientes carbohidratos Ej. grasas o aceites como: grasa de las carnes, lácteos ,aceites, etc**
- **Proteínas: sirven para crear defensas contra las infecciones. Se encuentran en: carnes, legumbres, huevos, lácteos, etc**
- **Vitaminas: regulan numerosos procesos corporales, previenen enfermedades. Por ej: frutas y verduras.**
- **Minerales: forman los líquidos corporales, los huesos, el ritmo cardíaco. Se encuentran en el agua, lácteos, vegetales y frutas etc.**

Elabora en familia un registro durante la semana teniendo en cuenta los lo que dice el cuadro.

Tipos de alimentos	**5 A 7 días a la semana**	**2 a 4 días a la semana**	**1 día o ninguno**

Frutas y verduras			
Legumbres y cereales			
Lácteos y carnes			
Dulces y grasas			

Área: Ciencias Sociales

- Lee atentamente el siguiente texto y luego responde.

El Gobierno de la Nación

¿Sabías que el nombre "República Argentina" se debe a la forma en que está organizado el gobierno de nuestro país? La Argentina es una **república**, esto significa que el **poder de gobernar**, es decir, de decidir lo que es mejor para el país y dictar las leyes, procede del **pueblo**. Por lo tanto, los ciudadanos y las ciudadanas son quienes tienen ese poder. Pero como todos ellos no pueden juntarse para decidir medidas o elaborar leyes, eligen **representantes** para que lo hagan. La mayoría de estos representantes pueden ocupar el gobierno por un tiempo limitado.

Pero el poder de gobernar no se lo dan a una sola persona o institución, sino a **tres poderes de gobierno**.

- El **Poder Legislativo** se encarga principalmente de aprobar las leyes que deben cumplirse en todo el territorio de la Argentina. El Poder Legislativo está a cargo del **Congreso de la Nación**, integrado por los **senadores** y los **diputados nacionales**, que son votados por los ciudadanos y las ciudadanas de cada una de las provincias y pueden pertenecer a distintos partidos políticos. De esta manera, se busca que estén representados los diferentes intereses y maneras de pensar de la ciudadanía.
- El **Poder Ejecutivo** se ocupa de administrar el país y representarlo ante el resto de los países. Esto quiere decir que debe tomar medidas y realizar acciones con el fin de satisfacer las necesidades de la población mediante el uso de los recursos de la Nación. Se llama "Ejecutivo" porque ejecuta las leyes, es decir, las lleva a la práctica, y su titular es una persona elegida por el voto de la ciudadanía para el cargo de **presidente de la Nación**, que puede ser reemplazada temporariamente por el vicepresidente y cuenta con un gabinete de ministros que colaboran con él en áreas específicas.
- El **Poder Judicial** tiene la función de administrar justicia. Esto significa que debe controlar que se cumpla lo que mandan las leyes de manera justa, es decir, para todos por igual. Sus integrantes son los jueces, que, en algunos casos, forman parte de tribunales. El tribunal de justicia más importante, el que tiene la última palabra, es la **Corte Suprema de Justicia de la Nación**. Los jueces y las juezas de la Corte Suprema son designados por el presidente de la Nación con el acuerdo de los senadores.

- -Como habrás leído en el texto, el gobierno nacional, provincial y municipal se encuentran organizado en diferentes poderes:
- -¿Qué poderes son?
- -¿Qué significa la palabra “República”?
- -¿Por qué la forma de gobierno de nuestro país será también “representativa?
- -¿Cómo se eligen los representantes?
- -¿Cuándo un gobierno es federal?

- Teniendo en cuenta esta información, completa el cuadro con los representantes a cargo de cada poder.

Gobiernos	P. Ejecutivo	P. Legislativo	P. Judicial
Nación	Presidente, vice y ministros	Senadores y diputados nacionales	Corte suprema de justicia
Provincia			
Municipio			

<u>Evaluación de cada área:</u> Se realizará a través de puestas en común una vez retomadas las actividades escolares

<u>Directivo de la Institución</u>: Profesor Carlos Ortiz